

EL CUC, ¿un bicho raro?

Cuando la lógica indicaba que las entidades estatales proseguirían aceptando pagos en CUC y realizando los vueltos solo en CUP durante los últimos seis meses de circulación del peso convertible, los cubanos nos hemos dado de narices contra otra situación

Enrique Ojito Linares

PARECIERA que el CUC fuese hoy un bicho raro, un objeto volador no identificado, a pesar de convivir con nosotros por más de 26 años. El sentido común dictaba que las unidades comerciales del Estado que habitualmente operaban con esa moneda, continuarán aceptándola durante seis meses, luego del llamado Día Cero que marcó el inicio del ordenamiento monetario y cambiario. Los espirituanos y, por extensión, los cubanos nos dimos de bruces contra otra realidad.

Quienes decidan acudir a los establecimientos de las empresas Extrahotelera Palmares S. A., Artex S. A., así como de Grabaciones y Ediciones Musicales para recibir determinado servicio ni se les ocurra desenvainar un chavito; está vedado en esas unidades.

Sería el colmo que sucediera de tal manera en las cadenas Tiendas Caribe y Cimex S. A., aunque no todo en esas entidades ha ido a pedir de boca, con historias que enervan al más inmutable.

Con los ojos puestos en Sancti Spíritus, hasta este viernes, de las 66 unidades de Tiendas Caribe que operan con peso cubano (CUP), 25 admiten el chavito, y de las 78 de Cimex S.A., 27 lo reciben. En busca de disponer de representación en más lugares, ambas cadenas han entablado diálogo.

El chavito no desaparecerá por muerte súbita; su proceso de extinción tardará 180 días a partir del primero de enero como lo dictaminó el gobierno cubano; plazo razonable para que la ciudadanía cambie los CUC por CUP, según la actual tasa de 1x24, en los bancos y en las Casas de Cambio.

Sin embargo, para evitar un posible co-

lapso de las instituciones bancarias y de las Cadeca por la avalancha de personas que podía manifestarse, las autoridades diseñaron acciones, entre estas que las unidades de Caribe y Cimex S. A. expendieran no solo en CUP; sino, también en CUC, y dieran el vuelto en peso cubano, con la exclusión comprensible de las que comercializan en Moneda Libremente Convertible. Dado el número de establecimientos diseminados por todo el país, la decisión resulta clave en la recogida de esa masa de dinero en efectivo del peso convertible en manos de la población, proceso complejo *per se*.

Con pelos y señales, así lo expuso ante la opinión pública nacional, el miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba y jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos, Marino Murillo Jorge, en su comparecencia en el programa *Mesa Redonda* transmitido el 14 de diciembre último.

En su intervención, Murillo Jorge anunció que todas las tiendas de las mencionadas cadenas funcionarían y aceptarían el CUC, no desde el mismísimo primero de enero por lo complicado del proceso y sus ajustes imprescindibles; pero sí al término de la primera decena.

Y hubo más. En la emisión del programa televisivo del día posterior, la ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, confirmaba la información, y aseguraba que en el Día Cero, 1 049 establecimientos de las citadas entidades abrirían sus puertas para ofertar a la población productos en CUC. Con posterioridad y de modo escalonado, se sumarían los restantes, hasta totalizar 3 431 el 5 de enero.

Una decisión de tamaña envergadura no es hija de la improvisación; mucho menos, se adopta de hoy para mañana. Y es obvio



Si todas las unidades comerciales aceptaran el CUC, las colas en los bancos serían menores.

Foto: Vicente Brito

que pretendía que “las personas por la vía natural del comercio vayan entregando los CUC que posean”, reflexionaba Marino Murillo. Ahora, el propósito continúa siendo el mismo, con una salvedad: la recogida del dinero circulante será más lenta.

Es obvio, igualmente, que con la medida el gobierno pensó como pueblo y, por ende, perseguía facilitarle ese trámite, evitarle las colas en la red bancaria y las aglomeraciones en sus instituciones, sobre todo, en tiempos en que los contagiados por el SARS-CoV-2 colman aún titulares de prensa.

¿Por qué la discordancia entre lo anunciado a la opinión pública nacional y la realidad? ¿Previamente, las autoridades gubernamentales no se sentaron en la mesa de diálogo con los directivos de las referidas cadenas?

¿Por qué hasta este jueves solo 16 unidades de la sucursal de Cimex S. A. en Sancti Spíritus admitían el CUC y desde ayer lo hacían 11 más, incluidas una en Banao y otra en Guasimal? ¿Por qué los servicentros tampoco lo aceptan? Les debo las respuestas. Quien debía ofrecerlas, la dirección general de la entidad en la provincia, que, evidentemente sí las sabía, primero tenía que “pedir permiso” a ejecutivos de la corporación en La Habana. Sin palabras.

Hoy por hoy, por citar algunos ejemplos al vuelo, preocupa, al decir de Michel Zerquera Martínez, coordinador de Programas y Objetivos del Consejo de Administración en Yaguajay, que ninguna de las unidades de Cimex S. A. y Caribe en los poblados de Me-

neses y Mayajigua reciban el peso convertible.

Similar inquietud expone Tania Gutiérrez Fontanills, presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Trinidad, donde, con las excepciones de la ciudad cabecera y La Boca, el resto de los establecimientos localizados en las comunidades solo expenden en CUP. Justamente, en la tercera villa, donde las personas encuentran un centro de Palmares S. A. cada tres pasos, ahora estos ven al CUC como un OVNI; claro, por determinación de los decisores.

Por descartado doy que, desde el punto de vista contable, sistemas automatizados mediante, no es lo mismo vender productos y servicios en las dos monedas domésticas, que en una. ¿No sería más difícil lograr cuatro candidatos vacacionales contra la COVID-19, como ya lo hicieron los científicos cubanos?

En el horizonte no debiera extraviarse que el país asiste a uno de los procesos más enrevesados de las últimas décadas, no únicamente en el plano económico, sino, además, en lo social. Y, por tanto, ciertas inconformidades que pudieran surgir, debieran evitarse no poniendo trabas.

Con ello concuerda la trinitaria Leydy Calderón Basso, delegada de la circunscripción No. 34, quien el 4 de enero decidió adquirir unas chancletas en el punto de venta de Tiendas Caribe en el caserío de San Pedro, situado a 32 kilómetros de la capital municipal. Otra vez frente a ella tiene a la amable dependienta; tampoco olvida la excusa: “Leydy, me da tremenda pena, pero tienes que ir primero al Banco”.

Tasa de lujo en la mortalidad infantil

Al cierre de 2020, la provincia, junto a Holguín, logró los mejores resultados en el Programa de Atención Materno Infantil en Cuba



La provincia registró el pasado año una tasa de 3.38 por cada 1 000 nacidos vivos. /Foto: Vicente Brito

Dayamis Sotolongo Rojas

Con una tasa de mortalidad infantil de 3.38 por cada 1 000 nacidos vivos al cierre del pasado año, la provincia —junto a Holguín— resultó la de mejores indicadores del Programa de Atención Materno Infantil (PAMI) en Cuba.

Durante el 2020, cuando fallecieron 13 menores de un año —dos menos que en igual periodo precedente—, los municipios con tasas de mortalidad infantil más bajas en la provincia fueron Taguasco, el único territorio que no reportó decesos en ese grupo etario; Trinidad con 1.3 por cada 1 000 nacidos vivos —la mejor tasa histórica de ese municipio—; Sancti Spíritus con 2.37 y Jatibonico con 2.91.

De acuerdo con el doctor Frank García González, especialista de primer grado en Ginecología y Obstetricia y jefe del PAMI en la pro-

vincia, tales resultados se deben a que se ha trabajado intensamente para evitar la prematuridad y el bajo peso al nacer, factores que pueden generar complicaciones en los neonatos.

No obstante, aun cuando 177 infantes tuvieron un bajo peso al nacer, al decir de García González, el índice fue del 4.6 por ciento, por debajo del propósito nacional que es de 5 por ciento.

“Uno de los mayores logros del programa fue la supervivencia alcanzada en la terapia neonatal, donde se salvó el 97 por ciento de los pacientes que allí ingresaron —sostiene García González—. Entre los indicadores más notables figuró que de los 14 niños que nacieron con un peso inferior a los 1 500 gramos, la mayoría se lograron salvar, pues solo fallecieron dos”.

Asimismo, apuntó el directivo que la terapia intensiva pediátrica sobresalió al cierre del año precedente

como la de mejores resultados del país, al solo reportar el fallecimiento de dos menores de un año.

Igualmente trascendió que en el 2020 no hubo decesos en la provincia de niños desde uno y hasta cuatro años de edad y la mortalidad escolar —que comprende al grupo etario de 5 a 14 años— cerró con una tasa de 1.2. Los fallecidos estuvieron relacionados con tumores malignos y accidentes.

Aun cuando se encaminan estrategias para potenciar la natalidad, la provincia continúa manteniendo una tendencia a la disminución de los nacimientos, tanto que durante el 2020 solo nacieron 3 834 niños, 325 menos que el año anterior.

“En todo el país se ha implementado el programa de infertilidad —apunta García González—, que ha supuesto la extensión a todos los municipios de consultas de este tipo para atender a las mujeres que durante más de un año con relacio-

nes sexuales estables no han salido embarazadas y lograr, luego de ser tratadas, que puedan concebir”.

Uno de los indicadores incumplidos en la provincia es la mortalidad materna —con una tasa de 81 por cada 100 000 habitantes—, pues, aunque fallecieron tres mujeres, la mitad de los decesos del año anterior, todavía no se logran los objetivos del país.

“Pese a que se trabaja en el riesgo preconcepcional para que la mujer logre el embarazo en el mejor momento posible de su patología y se da un seguimiento estricto en consultas multidisciplinarias para evitar la morbilidad materna, aún no se logra, como pide el país, ir disminuyendo este indicador”, sostiene García González.

Y cada estadística deja de ser la mera frialdad de un dato para revelar, más allá de los números, los desvelos y los sacrificios por salvar cada una de las vidas.